

# ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT (IMPLAN).

En la ciudad de **Santa María del Oro, Nayarit**, siendo las **17:00** horas del día **miércoles 17 de marzo de 2021**, en **Santa María del Oro del Oro**, Municipio de **Santa María del Oro, Nayarit**; cito en el patio central de las Oficinas Administrativas del H. Ayuntamiento del Municipio en **Prolongación Av. Juárez**, Colonia **Los Pinitos** de esta Ciudad de **Santa María del Oro, Nayarit**; en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo dieciocho y veinticuatro del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación de **Santa María del Oro, Nayarit**, publicados en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, y en la Gaceta Municipal el 30 de Septiembre de 2019, en este acto se realiza con el fin de que los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal tengan conocimiento del seguimiento de actividades del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit. interviniendo en este acto el C. Presidente de la Junta de Gobierno el **Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, como Representantes de la Sociedad Civil Organizada, con el carácter de Vocales los Ciudadanos: **C. Dora Luz Betancourt Pérez**, **C. Antonio García Flores**, **C. Jesús Ignacio García Gutiérrez**; asimismo como Representantes del Gobierno Municipal en la Junta de Gobierno del IMPLAN, los ciudadanos: **Profa. Ana María Isiordia López**, Presidente Municipal; con el carácter de Vocales los C.C. **Andrea Nereida Arteaga Diaz**, Regidor Suplente de la Comisión de Hacienda, Obras Públicas, Turismo; **Ing. Luis Fernando Camacho García** Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, **L. C. P. Rigoberto López Pérez**, Contralor Municipal, también los Ciudadanos Concejales **C. Juan Fernando Calderón Aguilar** Representante de la Coparmex, **C. Juan Zepeda Escalante** Representante de los Tablajeros del Municipio, **C. José Manuel Delgado Polanco** Representante de la Caja Solidaria, **C. José Manuel García Flores** Representante de los Cañeros y Ganaderos, **C. Agustina Gallardo Montes** Representante de la Tercera Edad, **C. Irma Yolanda Melecio Payan** Representante del Instituto de la Mujer, **C. Pedro García Rodríguez** Representante de la C.T.M, **C. Jorge Luis Páez Zamora** Representante de la C.N.C, **C. Alicia Gonzales Gonzales**; el Director General del IMPLAN el **Arq. Reyes Robledo Suarez** con el carácter de Secretario Técnico .

Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal del Instituto Municipal de Planeación de **Santa María del Oro, Nayarit**; bajo el siguiente:

## Orden del Día

1. Lista de presente y aprobación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

a.s.m.  
**Alicia Gonzales G**

*Handwritten signature: Pedro Garcia B.*

*Handwritten signatures and initials:*  
J  
A:  
f g  
Alicia  
R

3. Lectura de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit para la aprobación de la misma.
4. Tema Covid y reuniones del Consejo por cuestiones de Sanidad.
5. Presentación de Herramientas de Participación Ciudadana para la Creación de Arboles de Problemas y de Soluciones.
6. Panorama de Trabajos futuros, Situación Actual y futura por la Falta de Subsidios al IMPLAN, para el cumplimiento del PBR 2021.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura del evento.

**PRIMER PUNTO. -**

El C. **Presidente de la Junta de Gobierno, Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, quien preside la presente reunión, da la bienvenida y agradece a cada uno de los presentes la asistencia a la Sesión del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal, tomando lista a los presentes y declarando que existe Quórum Legal para llevar a cabo la presente reunión, con lo cual queda agotado el primer punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO. -**

Continuando con el orden del día el C. **Presidente de la Junta de Gobierno, Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, da lectura al orden del día, y una vez hecho lo anterior se procedió a votar su aprobación y votando a favor por unanimidad, el mismo fue aprobado.

**TERCER PUNTO. -**

Para el desahogo del siguiente punto el **Presidente de la Junta de Gobierno, Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, da lectura y somete a votación la validación de acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal de fecha 15 de enero del presente año. Hecha la votación y aprobada por unanimidad sin ningún comentario se procede al siguiente punto del orden del día.

Pedro García B.

a.s.m.

Alicia González G

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*

**CUARTO PUNTO. –**

Acto seguido y dando continuidad al punto marcado bajo el numeral cuatro el **C. Presidente de la Junta de Gobierno, Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, da el uso de la palabra al **Arquitecto Reyes Robledo Suarez** Director General del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit, siendo este quien les hace de su conocimiento a todos y a cada uno de los miembros asistentes el motivo a dicha sesión, sin antes agradecer su presencia e invitándolos a que sigan participando en conjunto en las actividades que desarrolla el implan; asimismo les expresa que las reuniones se estarán llevando como hasta ahora de manera mensual y con las medidas pertinentes debido a la pandemia en la que nos encontramos, a menos de que se regrese a cuarentena debido a la misma, se tomarían las medidas necesarias y si así lo requiriere la cancelación de las sesiones hasta que las mismas puedan llevarse a cabo, siempre y cuando el Consejo Consultivo Ciudadano Municipal del IMPLAN está de acuerdo que se haga de esa forma.

Una vez expuesto lo anterior, se le concede el uso de la palabra al **C. José Manuel García Flores**, el cual manifiesta estar de acuerdo con la propuesta expuesta por el Director del IMPLAN, es decir que si se vuelve a tener cuarentena de la pandemia se cancelen la sesiones hasta que se permitan volver hacer las mismas.

De la misma manera, y haciendo uso de la palabra el **C. Juan Fernando Calderón Aguilar**, sostiene que si es necesario cancelar dichas sesiones por el tema Covid se cancelen, a menos que sean temas muy importantes y los mismos no puedan esperar, propone que se hagan las sesiones de manera virtual usando medios tecnológicos para el desahogo de las mismas.

Al respecto y haciendo uso de la palabra el C. la Presidente Municipal, **Profa. Ana Maria Isiordia López** manifiesta su opinión uniéndose a favor de lo expresado por el Concejal Ciudadano el C.P. Juan Fernando Calderón Aguilar, de que, si son temas de suma importancia y que deban de ser tratados a la brevedad, se realicen las sesiones vía internet a través de las distintas plataformas para el desarrollo de las sesiones del Consejo.

Asimismo, el **C. Jorge Luis Páez Zamora**, se une a las manifestaciones hechas por los miembros del Consejo, de que a menos que sean casos urgentes lo que se deban de tocar en alguna sesión, se realicen de manera virtual para que se desarrollen los temas a tratar. También señalo que algunos no se les da, el uso de tecnologías por lo que sugiere que los compañeros que conforman el IMPLAN se acerque a quien lo solicite, para apoyar en el uso de medios tecnológicos para poder hacer posible dichas sesiones.

Pedro Barrera R.

aym.

Alicia Gonzalez G.

*[Handwritten signatures and initials]*

Hechas las manifestaciones anteriores, los integrantes miembros del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal llegaron a un acuerdo en común sobre la dinámica de próximas sesiones si en dado caso se volviera a cancelar todo tipo de eventos donde se aglomeren personas debido a la contingencia por el COVID, están se cancelen hasta que las mismas puedan llevarse a cabo, o por otro lado, si son temas urgentes que necesitan ser desahogados lo mas pronto posible, se empleen el uso de tecnologías para el desahogo de dichas sesiones.

**QUINTO PUNTO. –**

Continuando con Punto No. 5 del Orden del Dia el **C. Presidente de la Junta de Gobierno, Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, da el uso de la palabra nuevamente al **Arquitecto Reyes Robledo Suarez** Director del IMPLAN, el cual hace del conocimiento de todos y cada uno de los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal de la continuidad de las actividades a desarrollar por el Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit; por lo que para su mejor comprensión les expone de manera rápida, sintetizada, clara y precisa sobre la Metodología del Marco Lógico mismo que el IMPLAN esta empleando para las herramientas de participación Ciudadana.

Analizado y puntualizado lo anterior, se muestra cómo se estará llevando a cabo la siguiente etapa de participación Ciudadana, la cual será a través de una consulta para la identificación de causas y efectos de la problemática del municipio, a través de medios digitales; dicha consulta estará tanto en la pagina oficial de internet del IMPLAN, así como el Facebook de dicho Instituto.

Asimismo, se les hizo entrega de manera física a todos y cada uno de los presentes del Consejo, de la actividad que se estará realizando, para que en su casa y con apoyo de su familia señalen las causas y efectos de la problemática en el municipio. Todo esto para poder continuar con los trabajos que se tienen planeados en el IMPLAN.

Una vez expuesto lo anterior y debidamente justificado, retoma la palabra el **C. Presidente de la Junta de Gobierno, Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, la cual agradece los trabajos que se están realizando por parte del IMPLAN, y solicita que todos los miembros del Consejo participen en esta etapa, y contesten a tiempo el documento que se les dio; de la misma manera, propone de plazo que a partir del 23 de marzo se tenga ya hecha dicha consulta para que, a partir del día siguiente los compañeros del IMPLAN puedan pasar a recogerlos para que así puedan continuar con sus actividades programadas.

Pedro Garcia R.

JSG  
Jumilla

J.P.

Jesus Yolanda W.R.

A:

aym.

Alicia Gonzalez G.

**SEXTO PUNTO. –**

Como siguiente punto del orden del día, y retomando el uso de la palabra el **Arq. Reyes Robledo Suarez** director general del IMPLAN de Santa María del Oro, expone a los miembros integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal, sobre los trabajos futuros que se estarán haciendo, asimismo la situación actual en la que se encuentra y la futura, y que no será del todo posible cumplir con los retos que se tenían en el PBR 2021 debido a la falta de subsidios al implan por el municipio, sin embargo se estará trabajando con lo que se tiene hasta el momento para cumplir en su mayoría con lo ya planeado.

Asimismo dejar en claro, que si no se llegara a cumplir con las metas establecidas en dentro del PBR 2021 del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit, quedar en el entendido que no será por la operatividad de dicho Instituto, sino por la falta de recursos en el subsidio para el mismo por el municipio.

Expuesto lo anterior, regresa el uso de la palabra al **C. Presidente de la Junta de Gobierno, Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**, quien alienta al IMPLAN a seguir trabajando, y reitera el apoyo hacia el mismo por parte de los miembros del Consejo.

**SÉPTIMO PUNTO. –**

Correspondiente al punto marcado bajo el numeral siete de asuntos generales, el C. Presidente de la Junta de Gobierno, el Prof, Marco Aurelio Fletes Arcadia, cede el uso de la palabra a quien desee hacerlo para expresar algo de interés o alguna duda que se tenga, pudiéndolo hacer en ese momento.

No habiendo ningún asunto general que tratar, se pasa al siguiente punto del orden del día.

**OCTAVO PUNTO.**

Siguiendo el Orden del Día se da el cierre el evento el cual corresponde al desahogo del punto número ocho; No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la **Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal** del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit, siendo las 19 horas del día miércoles 17 de marzo de 2021, clausurándola el **Presidente de la Junta de Gobierno, Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia**.

Pedro Garcia R.

ay.m.

Alicia Gonzalez G

Marco Aurelio Fletes Arcadia

A:

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

VOCALES



Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia



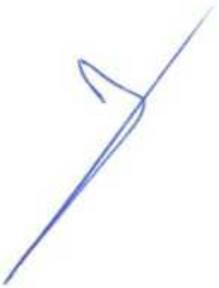
C. Dora Luz Betancourt Pérez



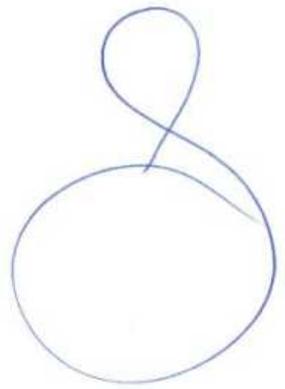
C. Jesús Ignacio García Gutiérrez



C. Antonio García Flores



A:



Pedro García B.

a.g.m.

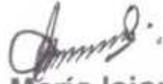


Lucy Gabriela M.P.



Alicia González G.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL



C. Profa. Ana María Isiordia López  
PRESIDENTE MUNICIPAL

VOCALES



C. Andrea Nereida Arteaga Diaz  
Regidor suplente



Ing. Luis Fernando Camacho Garcia  
El Titular de la unidad administrativa  
encargada del desarrollo urbano



C. P. Rigoberto López Pérez  
Contraloría Municipal



Pedro García B.



Juan Yalacanda M.P.



ay.m.



Alicia Gonzalez G.



**CONSEJALES CIUDADANOS**



**C.P. JUAN FERNANDO CALDERÓN AGUILAR**  
REPRESENTANTE DE LA COPARMEX



**C. JUAN ZEPEDA ESCALANTE**  
REPRESENTANTE DE LOS TABLAJEROS DEL MUNICIPIO

**C. JOSÉ MANUEL DELGADO POLANCO**  
REPRESENTANTE DE LA CAJA SOLIDARIA

**M.V.Z. JOSÉ MANUEL GARCÍA FLORES**  
REPRESENTANTE DE LOS CAÑEROS Y GANADEROS



**C. AGUSTINA GALLARDO MONTES**  
REPRESENTANTE DE LA TERCERA EDAD

**C. IRMA YOLANDA MELECIO PAYAN**  
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE LA MUJER



**C. PEDRO GARCÍA RODRÍGUEZ**  
REPRESENTANTE DE LA C.T.M



**C. JORGE LUIS PÁEZ ZAMORA**  
REPRESENTANTE DE LA C.N.C

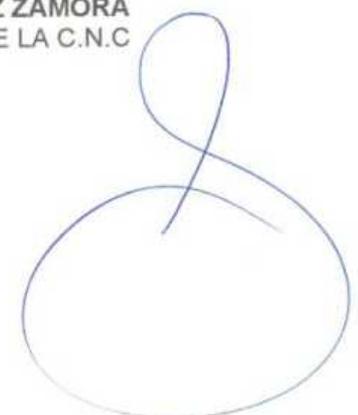


**C. ALICIA GONZALES GONZALES**

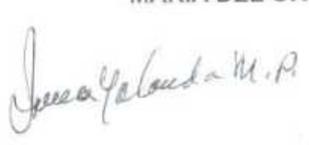
**C. ALICIA GONZALES GONZALES**



A.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA ACTA SÉPTIMA DE SESIÓN ORDINARIA DE EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT (IMPLAN), DE FECHA 17 DE MARZO DE 2021.



Irma Yolanda M.P.

